



AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 12 de diciembre de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por ENERGY SOLAR TECH, S.A., CIF A-88607841:

20.692.989 acciones de 0,003 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105687000.

La entidad ha designado a GVC GAESCO VALORES S.V., S.A., como Asesor Registrado y GVC GAESCO VALORES S.V., S.A. como Proveedor de Liquidez.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022 EL DIRECTOR GERENTE Jesús González Nieto-Márquez